

EDUCACIÓN NEOGRANADINA PARA LA PAZ^(*)

JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA

Mayor General (R)

Rector de la Universidad Militar Nueva Granada, Colombia

Es un gran honor para mí estar hoy en una institución de tan larga y distinguida tradición académica como lo es la Universidad de Zaragoza, reconocida no solo por su recorrido que abarca varios siglos de historia, sino por su excelencia en la investigación y desarrollo en diversas disciplinas, así como por su compromiso con la sostenibilidad y los programas de intercambio internacional.

Agradezco profundamente la oportunidad de permitirme compartir con todos ustedes, en estas VIII Jornadas del Constitucionalismo de la Paz, nuestra experiencia como Universidad Militar Nueva Granada en términos de contribuir desde el ámbito académico a la construcción de paz en Colombia y a la generación de un medio adecuado donde nuestras generaciones puedan vivir y desarrollarse plenamente.

En esta intervención precisaré *grosso modo* algunas cuestiones sobre la Universidad Militar Nueva Granada, especialmente en lo tocante a sus orígenes y misión educativa, para luego adentrarme en el tema que nos convoca en este escenario y contarles sobre la importancia que tiene para la comunidad neogranadina la educación para la paz y los programas y actividades que estamos desarrollando en torno a ello.

* * *

La Universidad Militar Nueva Granada, que hace dos meses cumplió cuarenta y dos años de existencia formal, tiene sus orígenes en 1962, con la extensión de los cursos ofrecidos por la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova. Lo que abrió paso para que quienes se estaban formando allí como oficiales del Ejército Nacional tuvieran acceso a un ciclo de estudios técnicos superiores en las carreras de Ingeniería, Economía y Derecho Internacional y Diplomacia.

(*) Texto de la conferencia dictada en las VIII Jornadas del Constitucionalismo de la Paz (Universidad de Zaragoza, 19/09/2024). Producto del Proyecto de Investigación INV DER 3762, «Certificación de comunidades constructoras de paz. Diseño de un modelo», financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, vigencia 2022. En convenio con las universidades de Zaragoza y de Valencia, España.

Iniciando la década de 1980, aquella primera iniciativa logró convertirse en el Centro Universitario Militar Nueva Granada pudiendo ofrecer los programas en forma completa hasta su culminación, incluyendo la carrera de Medicina y Ciencias de la Salud, a integrantes activos y retirados de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, sus familiares y al personal civil que laboraba de planta en el Ministerio de Defensa Nacional.

Dos años después, el Centro Universitario fue reconocido como Universidad, dado que cumplía con los requisitos jurídicos y administrativos que se exigían para ser una institución de educación superior en Colombia. Hoy, la Universidad Militar Nueva Granada es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, cuya oferta educativa se ha extendido a la población civil.

Desde el inicio y hasta la actualidad, nuestra misión se ha mantenido en el tiempo: formar profesionales mediante el fomento y la difusión de la ciencia, la tecnología y la investigación científica, contribuir a aumentar las posibilidades de acceso a la educación, garantizar el derecho a la educación de un mayor número de colombianos y propiciar el estudio y solución de problemáticas nacionales.

* * *

Precisamente, uno de los problemas más críticos que ha experimentado Colombia durante varias décadas es el conflicto armado interno. Las consecuencias de este evento han sido devastadoras para el país, en especial porque aparece como un suceso permanente en el tiempo que se encuentra acompañado de la ocurrencia de un sinnúmero de graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al derecho internacional humanitario.

A medida que el conflicto armado interno en Colombia ha transcurrido se han ido originando distintas dinámicas como parte de su evolución y, junto a ellas, un significativo cúmulo de violencias que han impactado en la ciudadanía. Como quiera que sea el hecho de la guerra ha provocado la división de la sociedad, la fractura de la vida en comunidad y el rompimiento de las relaciones que mantienen los lazos de unidad entre los grupos sociales.

Los efectos del conflicto armado interno en el país también han impactado en el desarrollo económico de la sociedad reduciendo la inversión, provocando daños en la infraestructura crítica de la nación, disminuyendo los niveles de ahorro, desmejorando las oportunidades en el mercado laboral y mermando los ingresos, entre otras acciones. Asimismo, han ocasionado el deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales con que cuenta Colombia.

Sin duda, todos estos factores han acentuado las desigualdades entre los colombianos y han abierto cada vez más las brechas existentes. En este sen-

tido, el conflicto armado interno ha limitado las posibilidades de las personas para acceder a unas condiciones que les permitan tener una buena calidad de vida. Esto implica tener cubiertas las necesidades básicas para que cualquier ser humano tenga una vida digna, pueda desarrollarse libremente y goce de una paz estable.

* * *

Nuestra labor como institución educativa universitaria no puede ser ajena a las problemáticas del país. Como ya lo mencioné, la Universidad Militar Nueva Granada tiene en su misión el compromiso de contribuir a dar solución a aquellas situaciones o circunstancias que afectan la nación colombiana. Por supuesto, la existencia de un conflicto armado interno pone sobre la mesa la imperiosa y urgente necesidad de ayudar a la búsqueda de la paz.

En la Universidad Militar Nueva Granada creemos que la educación es una herramienta esencial, quizá una de las más importantes para la construcción y generación de paz. Desde esta perspectiva es necesario que adoptemos acciones que no se limiten en exclusiva al ámbito académico, sino que vayan más allá de este, asumiendo un papel fundamental dentro de los procesos de construcción de paz en el país.

En este contexto hemos comprendido que no podemos permanecer aislados del medio y de la realidad que nos rodea dedicándonos únicamente a la labor educativa. Para nosotros es imposible desconocer lo que ocurre a nuestro alrededor y, por ello, tenemos un enorme compromiso social con el país, que nos exige entrar en contacto con la sociedad desde el conocimiento aplicado a la solución de los problemas existentes.

Pensamos que, como universidad, tenemos un papel como agente de cambio y disponemos de las condiciones y capacidades para llevar a cabo una serie de tareas relacionadas con la generación y construcción de paz. Conscientes de la responsabilidad que tenemos con el país hemos querido poner el conocimiento y la investigación a disposición de la paz, del desarrollo, de la convivencia y del respeto y la garantía de los derechos humanos.

* * *

De acuerdo con la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, en su artículo 26, inciso 2, la educación tiene como objetivo contribuir al pleno desarrollo de la persona humana, fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos, y promover el mantenimiento de la paz.

Está claro que las universidades tenemos la obligación de formar ciudadanos. No obstante, permítanme insistir un poco más y traer a colación otras disposiciones que nos han servido como marco normativo aplicado a la experiencia que hoy les estoy contando. En 1998, la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción* de la UNESCO señalaba como objeto de las universidades, en su artículo 1º:

- a. Formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables.
- b. Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente [...] así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad.
- c. Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática.

Por su parte, el inciso 'b' del artículo 9º establece que «las Instituciones de Educación Superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen en la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales».

Del mismo modo, las conclusiones de la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior* que se llevó a cabo a mediados de 2009 incluían en su numeral 3 la siguiente referencia: «La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia».

Finalmente, la UNESCO durante la *Conferencia Mundial de Educación Superior 2022. Reformar los ideales y prácticas de la Educación Superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad* determinó que la educación:

[...] juega un papel determinante al ser el espacio en el que se forma integralmente a las y los ciudadanos y profesionales, que deben ser dotados de principios y valores que los alejen de las adicciones, de la violencia, de la corrupción y la delincuencia. Al contar con profesionales formados integralmente, con las aptitudes necesarias para un desempeño de calidad y las actitudes y valores de un buen ciudadano, el tejido social se verá fortalecido y la población estará en condiciones de exigir la vigencia y respeto de todos sus derechos.

* * *

Educar en, por y para la paz desde la Universidad implica para nosotros la formación de profesionales que, una vez obtienen su grado, se incorporan a

distintos ambientes sociales dentro de los cuales asumen ciertos roles y desempeñan determinadas funciones. Esta nueva relación de nuestros estudiantes con el medio, exige que sean personas íntegras, con valores, comprometidas con el desarrollo social, la construcción y la generación de paz.

Por ello en la Universidad Militar Nueva Granada hemos entendido nuestra responsabilidad en la formación de personas que sean consecuentes con el papel que tienen en la sociedad, especialmente en una que, como en el caso colombiano, ha estado atravesada por un conflicto armado que lleva décadas de ocurrencia. Esto entraña conducir a nuestros estudiantes a convertirse en ciudadanos que participen de la construcción de un país en paz.

Desde esta óptica, nuestra Universidad se convierte en un medio transformador. A tal efecto, tenemos presente que los procesos formativos desarrollados al interior de nuestra institución no solo deben priorizar la interpretación, percepción, procesamiento y análisis de la información por parte de nuestros estudiantes, sino que deben convertirse en una herramienta para formarlos de manera integral en su condición de seres humanos.

Formar a los estudiantes neogranadinos de una manera integral significa brindarles elementos y dotarlos de capacidades para ser ciudadanos y profesionales que participen en la construcción de la sociedad, promotores de derechos humanos y respetuosos de la diversidad y de las diferencias en sus distintos aspectos. En este orden de ideas, la educación es una forma racional de promover en los individuos su propia transformación y la del mundo que los rodea.

* * *

El esfuerzo de brindar a nuestros estudiantes una educación integral entraña también su crecimiento interior como personas humanas, a través de la estructuración de procesos que estimulen la participación democrática, las prácticas de convivencia sana, pacífica e inclusiva, y las acciones para mejorar la sociedad. En otras palabras, nuestra intención es educar a nuestros estudiantes para la vida y para ser conscientes y sensibles con lo que está ocurriendo en su entorno.

La formación para la paz también requiere un diálogo abierto y directo con los estudiantes, durante el cual se puedan escuchar sus voces, sus opiniones, acuerdos y desacuerdos respecto al tema. Cabe recordar que dentro de este tipo de espacios emergen una serie de expresiones y reflexiones tanto del orden individual como conjunto, de donde resultan ejercicios interesantes de intercambio de ideas que ayudan a la consolidación de estrategias pedagógicas vinculadas a la construcción de paz.

En este punto también cabe decir que este tipo de educación tiene como fundamento principios como la tolerancia, el respeto, la responsabilidad frente

a la sociedad, la participación activa en la toma de decisiones, la resolución positiva de conflictos, el diálogo y la reflexión, entre otros. De ahí nuestro interés en vincular de manera permanente los derechos humanos a todos los distintos escenarios que atiende la Universidad Militar Nueva Granada.

La promoción extraordinaria de los derechos humanos y su alto grado de difusión los convierte en una realidad práctica asegurando la creación de un ambiente de tolerancia, democracia y libertad para su misma realización. Por ello, en la Universidad Militar Nueva Granada nos hemos propuesto hacer de los derechos humanos un elemento básico del ideal colectivo neogranadino. De tal forma que su conocimiento desde el ámbito individual y colectivo lleve a la comunidad a convertirse en garante y defensora de los mismos.

* * *

Para cumplir este objetivo hemos estructurado el *Plan Rectoral 2024-2028. Educación neogranadina para la vida, el liderazgo y la paz*, donde se plasma nuestra apuesta por la formación integral de ciudadanos y líderes que contribuyan activamente a la construcción de una Colombia más justa, equitativa y en paz, fundamentado en principios de respeto a la dignidad humana y promoción de valores como la igualdad, la justicia, la libertad, la solidaridad, la inclusión y la participación.

Este Plan consta de ocho dimensiones estratégicas para integrar la enseñanza, la investigación y la extensión en una sinergia que potencia el impacto social y académico de la Universidad Militar Nueva Granada. Entre los aspectos destacados se encuentran la formación integral y la innovación educativa tendiente a fortalecer en los estudiantes una cultura digital avanzada y fomentar su compromiso con el desarrollo humano sostenible y la transformación comunitaria.

Por otro lado, nuestro Plan Rectoral abarca iniciativas de investigación y generación de conocimiento mediante un sistema integral que aborda la ciencia, la tecnología y la innovación. Otro componente vital es el bienestar de nuestra comunidad, pues nos esforzamos por mejorar su calidad de vida a través del deporte, la cultura y la atención en salud. Este enfoque holístico se extiende a la gobernanza y a la administración para asegurar la integridad y la ética en la gestión de recursos.

También es destacable la colaboración estratégica de la Universidad Militar con la Fuerza Pública y con el Estado a fin de fortalecer el papel de la institución en la defensa nacional y el desarrollo social. De esta manera, se busca lograr una formación en valores y competencias en ámbitos como la política, la economía, el medio ambiente, la diversidad cultural, la igualdad de género y el uso de medios digitales, para facilitar el acceso a la educación.

* * *

El Plan Rectoral entiende la educación como la herramienta más poderosa para transformar la vida de las personas y de las sociedades, al mismo tiempo que se configura como garantía de los derechos humanos. Por ello, nuestro punto de partida es el reconocimiento de la educación como derecho fundamental que ayuda a cerrar las brechas de desigualdad social y a mejorar las posibilidades de vida de las personas.

Nuestro primer objetivo, entonces, ha sido poner la educación al alcance de todos. Es cierto que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso a la educación de todos los colombianos e implementar políticas dirigidas a mejorar la calidad educativa, brindar oportunidades para hacerla igualitaria, promover la creación de nuevos programas e impulsar la investigación en áreas de interés para la nación.

Pero a las universidades nos corresponde apoyar y participar en el desarrollo y en la ejecución de aquellas iniciativas que determina el Estado colombiano para garantizar la cobertura, la calidad y la continuidad de la educación. Por tal motivo, la Universidad Militar Nueva Granada se ha unido a las políticas de gratuidad que permiten un acceso a la educación superior sin barreras, abriendo así nuevas oportunidades para la ciudadanía.

De esta forma, los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos que aspiran a adelantar cualquier programa de pregrado que ofrece nuestra institución tendrán cubierto el pago de la matrícula ordinaria neta, ofreciéndoles la posibilidad de adquirir mayores competencias y habilidades para su vida. Igualmente, las facilidades de acceso a la educación ponen a estos jóvenes en igualdad de condiciones para acceder a las mismas oportunidades.

* * *

El siguiente proyecto que estamos desarrollando, de acuerdo con nuestros propósitos fijados dentro del Plan Rectoral y nuestra misión de contribuir a construir una sociedad en paz, es la apertura del nuevo programa de *Licenciatura en Humanidades y Educación para la Paz*. Debo decir que nuestra licenciatura es única en Colombia, está destinada a formar profesionales que tienen la intención de organizar el proceso educativo para la paz.

Nuestra intención es formar educadores para la paz, capacitados para actuar en contextos que requieran intervención por medio de los derechos humanos, promover la convivencia y la reconciliación, participar en procesos de negociación en ambientes en conflicto, diseñar proyectos sociales para transformar comunidades, gestionar programas para el desarrollo sostenible e incidir positivamente en la reconstrucción del tejido social del país.

Esta licenciatura incluye la promoción de una cultura de paz, de la igualdad de género, de la justicia, la equidad, el desarrollo sostenible y el respeto y garantía de los derechos humanos. A través de ella se busca trascender el ámbito académico y poder abarcar el diseño, ejecución e implementación de proyectos de extensión y colaboración con diversas comunidades y organizaciones nacionales e internacionales. Por medio de iniciativas académicas y proyectos de campo, estudiantes y personal académico ya empiezan a trabajar en conjunto con las comunidades afectadas para desarrollar soluciones prácticas y sostenibles a los problemas derivados del conflicto. Además, tenemos un fuerte componente de investigación que busca documentar y analizar los procesos de paz y reconciliación, para aportar así al conocimiento global sobre este tema.

Asimismo, en nuestro propósito de educar para la paz, la Universidad Militar Nueva Granada adoptó formalmente el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención, Sanción y Restauración de Todas las Formas de Violencias Basadas en Género, una herramienta clave diseñada para detectar, abordar y erradicar cualquier forma de violencia y discriminación basada en género dentro de nuestra comunidad académica.

* * *

En esta misma línea, en la Universidad Militar Nueva Granada hemos dado pasos muy significativos al crear dos observatorios.

Por una parte, el Observatorio de Sostenibilidad, un espacio diseñado para el intercambio y la producción de conocimientos, y el desarrollo tecnológico, en el que tienen participación las comunidades, las empresas, el Estado, el sector académico y las organizaciones dedicadas a las áreas económicas, sociales y ambientales del país. Desde aquí se proponen soluciones sostenibles en distintos territorios del país, promoviendo el uso de componentes de innovación social, ambiental, tecnológica y de emprendimiento.

Por otra, el Observatorio de Género y Paz tiene como misión contribuir al fortalecimiento institucional de la educación para la paz y los asuntos de género. En el desarrollo de esta misión el observatorio fomenta la investigación y el desarrollo de programas educativos avanzados sobre resolución de conflictos, derechos humanos, paz y justicia transicional.

Es oportuno destacar que esta iniciativa es el resultado de un proceso sostenido de cooperación iniciado en 2016, con las *Primeras Jornadas del Constitucionalismo de la Paz* celebradas en esta Facultad de Derecho. Y con la creación de la Red Iberoamericana de la Transición a la Paz, conformada por muy destacados profesores de nuestras universidades y de la Universidad de Valencia. Desde entonces, hemos colaborado estrechamente en el fortaleci-

miento de los estudios y proyectos de investigación conjuntos sobre el proceso de paz de Colombia, la justicia transicional, el derecho a la paz y el papel de la mujer en la construcción de paz, entre otros temas clave para la convivencia pacífica de nuestro país.

* * *

Ciertamente, la cooperación internacional es esencial para el desarrollo académico y la promoción de la paz. Por ello, en la Universidad Militar Nueva Granada hemos establecido convenios con diversas universidades europeas, lo que nos ha permitido ampliar nuestra oferta educativa y facilitar un continuo intercambio de conocimientos y experiencias, elementos necesarios para abordar los desafíos que le imprime el mundo actual a nuestra misión.

Un ejemplo de ello es el impulso del proceso del convenio marco con el Campus IBERUS, que representa, como sabemos, un hecho significativo por la unión estratégica de universidades del Valle del Ebro —incluyendo las de Zaragoza, Navarra, La Rioja y Lleida— y la red de colaboración académica que nos ofrece. Creemos que este acuerdo abrirá nuevas oportunidades para la formación de nuestros estudiantes y docentes, y fortalecerá nuestro compromiso con la excelencia académica.

Asimismo, en el marco de la colaboración internacional, la Universidad Militar Nueva Granada, a través del Observatorio de Género y Paz, está impulsando la creación del Instituto Internacional de Educación para la Paz, con sede en nuestra universidad. Con este Instituto buscamos contribuir a la construcción de paz en Colombia y el mundo, mediante investigaciones estratégicas y estudios avanzados, de máster y doctorado, sobre los conflictos armados, el género y la paz. Será un espacio abierto para estudiantes y profesores de todos los países, facilitando el intercambio del conocimiento científico en estas materias, con especial enfoque en la experiencia colombiana y regional.

* * *

En términos generales, en la Universidad Militar Nueva Granada buscamos consolidar proyectos académicos sólidos, aplicables a la sociedad y que respalden de manera integral la formación de los estudiantes. Por eso, para nosotros es de vital importancia partir de la idea de los seres humanos como sujetos conscientes, racionales y libres, y de la educación como un proceso cuyo fin es transformar el mundo y a los individuos.

En este orden de ideas, el individuo aparece en nuestra Universidad como agente de su propia construcción, en la medida en que actualiza sus competencias y capacidades para desarrollarlas. La Universidad Militar Nueva

Granada está genuinamente empeñada en formar líderes y ciudadanos que promuevan la paz y la igualdad en todas sus formas.

Tenemos una misión enfocada al servicio y la excelencia educativa y estamos comprometidos con la construcción de una Colombia más justa y equitativa. Confío en que nuestra experiencia en cuanto a nuestros esfuerzos de aportar a la construcción de una Colombia en paz no solo haya sido enriquecedora, sino que también sirva para profundizar la cooperación existente a favor de la paz, el desarrollo y la igualdad en nuestro país.

¡Muchas gracias!